

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo XIII, «Organización de la producción», que obtuvo en virtud de oposición el día cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid efectuado el día 24 de octubre de 1969, a favor de don Juan Ramón Figuera Figuera. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 5 de noviembre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 19 de noviembre de 1970 por la que se aprueba el nombramiento de Profesores del Colegio Universitario de Málaga

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Granada con fecha 30 de octubre próximo pasado sobre nombramiento de Profesores del Colegio Universitario de Málaga, aprobado recientemente por acuerdo del Consejo de Ministros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto, apartado segundo del Decreto 452/1969, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio ha resuelto aprobar el nombramiento como Profesores del mencionado Colegio Universitario de Málaga a favor de los señores que a continuación se detallan:

	Grupos
A) Encargados de curso	
D. José Manuel López Sánchez.—Matemáticas Generales	2
D. José Manuel López Sánchez.—Álgebra	1
D. José Manuel López Sánchez.—Cálculo	1
D. Antonio Romero Peinado.—Física General	3
D. Fidel Jorge López Herrera.—Química General	3
D. Luis Díez Jiménez.—Biología	2
D. José Javier Cruz San Julián.—Geología	2
D. Manuel E. Fraga García.—Introducción a la Medicina	1
D. José Alba García.—Dibujo	2
Mr. Bernard Lennon.—Idioma	2
D. Encarnación Serrano Ramos.—Historia Antigua Universal y de España	2
D. Francisco Ramón Alijo Hidalgo.—Historia Antigua Universal y de España	2
D. Rosario Camacho Martínez.—Historia del Arte	4
D. María Teresa Bobadilla Valdemoro.—Lengua Latina	2
D. Secundino Álvarez Ordóñez.—Lengua Latina	2
D. María Luisa Serrano Moreno.—Lengua Árabe	3
D. María Isabel Calero Secal.—Lengua Árabe	1
D. Inés María Calero Secal.—Lengua Griega	1
D. Domingo Blanco Fernández.—Filosofía	3
D. Juan Pascual Toledo.—Filosofía	1
D. María Izquierdo Rojo.—Lengua Española	3
D. Juan de Dios Luque Durán.—Lengua Española	1

B) Profesores adjuntos contratados

D. Francisco Criado Torralba.—Matemáticas.
D. Federico Fernández de Castillejo Taviel de Andrade.—Física.
D. Miguel Rico Sánchez.—Química.
D. María del Carmen Cristófol de Alcaraz.—Biología.
D. Francisco Carrasco Cantos.—Geología.
D. María Angeles Muñoz Velasco.—Introducción a la Medicina.
D. Francisco Ramón Alijo Hidalgo.—Historia Antigua Universal y de España.
D. Rosa María Valladares.—Historia del Arte.
D. Secundino Álvarez Ordóñez.—Lengua Latina.
D. María Isabel Calero Secal.—Lengua Árabe.
D. Inés María Calero Secal.—Lengua Griega.
D. Juan Pascual Toledo.—Filosofía.
D. Juan de Dios Luque Durán.—Lengua Española.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 20 de noviembre de 1970 por la que se nombra a don Angel Casado Marcos de León como Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Angel Casado Marcos de León como Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria del Departamento.

ORDEN de 12 de diciembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Murcia a don Mariano López Alarcón.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1969 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia a don Mariano López Alarcón (A01EC1175), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Santiago viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

CORRECCION de errores de la Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la relación de Investigadores científicos de dicho Organismo nombrados en virtud del concurso convocado por Resolución de 15 de diciembre de 1969.

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 26 de octubre de 1970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: Donde dice: «D. Andrés Juanes González, Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas de Salamanca, del Patronato «Alfonso el Sabio», debe decir: «D. Adrián Juanes González, Instituto de Investigaciones Clínicas de Salamanca, del Patronato «Alfonso el Sabio»».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CORRECCION de errores de la Orden de 27 de octubre de 1970 por la que se nombra funcionarios de carrera titulares de plazas no escalafonadas—Capataces—a los señores que se citan.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 9 de noviembre de 1970, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación comprendida en la citada Orden, donde dice: «B02AG000256 D. Julián Manuel Cortés M. 5 1 1943», debe decir: «B02AG000256 D. Juan Manuel Cortés Martín 5 1 1943»; donde dice: «B02AG000258 D. Salvador Paulino Linares 19 2 1931», debe decir: «B02AG000258 D. Salvador Paulino Linares 19 2 1931», y donde dice: «B02AG000260 D. José María C. Salinas 12 12 1950», debe decir: «B02AG000260 D. José María Cosculluela Salinas 12 12 1950».